

Sres:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CRUVILLA S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En calidad de comisario de la Empresa Mé es grato poner a su disposición el análisis de los Estados Financieros, anexos y la respectiva documentación que respalda lo actuado en el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 1920.

Para este periodo se caracteriza porque en el estado de Resultados demuestra que los ingresos por ventas han aumentado debido a que en este año se ha ingresado a la producción y venta de bano, en lo que respecta a la línea de venta de Electrodomesticos se ha mantenido con un aumento demasiado corto que no satisfacen, ni cubren los egresos que origina esta actividad.

Los estados Financieros y todos sus rubros demuestran sus valores reales y han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados y regidos por la NEC.

Por lo expuesto sugiero a ustedes que aprueben estos estados financieros y recomiendo que en lo posterior las utilidades a distribuirse se las capitalice pasando a la cuentas Reservas Facultativas. Mé suscribo de ustedes:

Atentamente

Ldo. Abel M. Alvarez
Ldo. Alvarez Abel
COMISARIO.